

Diez marquesas.

SEELLO Q. VARTO. DIEZ MARQUESAS.  
AÑO DE MIL Y  
SESENTA Y NOVENTA  
Y Q. V. A. T. O.

1694

E Ordinario Saudo 2 de Nov, 1694

En la Muy noble y leal Ciudad de Murcia  
y Sala de las casas del concejo deella Saudo Verbae y Siete de Nov. 1694  
mille seys noventa y quatro Los muy Ilustres Senores Ciudadanos  
que en la Sala de las casas del concejo deella Ciudad de Murcia  
estan a la hora de la ordenanza como lo acostumbra es asaser Don  
Antonio de la Torre Carballal y Menéndez Conde y Justicia Mayor del  
Reino de Murcia Ciudad Consellor Andres de la Torre Cesario Don Joseph  
feliz de la Torre Zarzona Don Luis Salas y Don Antonio Ponce  
de Almonacid y Perezmoncada Don Lluis Rocamora Don Juan Molina  
Don Joseph Marcon Don Juan Lucas Marin Don Juan Bautista  
Jesu Don Miguel Galiano Don Francisco como Don Antonio  
Sandoval y Don Josep Rocamora Legislator  
Segundo Pedro Alfonso Pajon Saudo =

Los Senores Don Luis Salas y Sandoval Registrador de la Caja Cumplido  
de lo que sea Ciudad Señor, el dicho Concejo Senor Marques desear  
biera a Cuyo cargo corre el pago de la querida de la Canizada y el  
propuesto en nombre de la arquitectura que les pecto de que la  
querida se pagara en la coleta persona de dho Canizada no es preceptual  
ni de la obligacion de su ciuado segun el reconocimiento que de ella  
se ha hecho y declaraciones que se han hecho de personas y testigos  
ni la condicion de la sustancia obligatoria si condicion para  
encargo de vez necesario a la conservacion de dho pago se pida de  
sobre todo en sus pretension aquejadas pondo ser observada la dho  
pago por cumplirlo asy una de las condiciones de la scriptura  
de dho pago y la vertencia de perdidas muy considerables por  
la querida en cuya plazos cubo con dho Senor Marques Mariano  
Villanueva resolucion en quanto sobre todo no se partiere de lo  
que es el cumplimiento de dho condicion se ha deencion de lo  
que queda pendiente de queja al dho juez para que resuelva  
lo que fuere necesario La Ciu. Sauid en oblo oydo y Comendado  
Paremente hecho que dho Senor Don Luis encontrase